

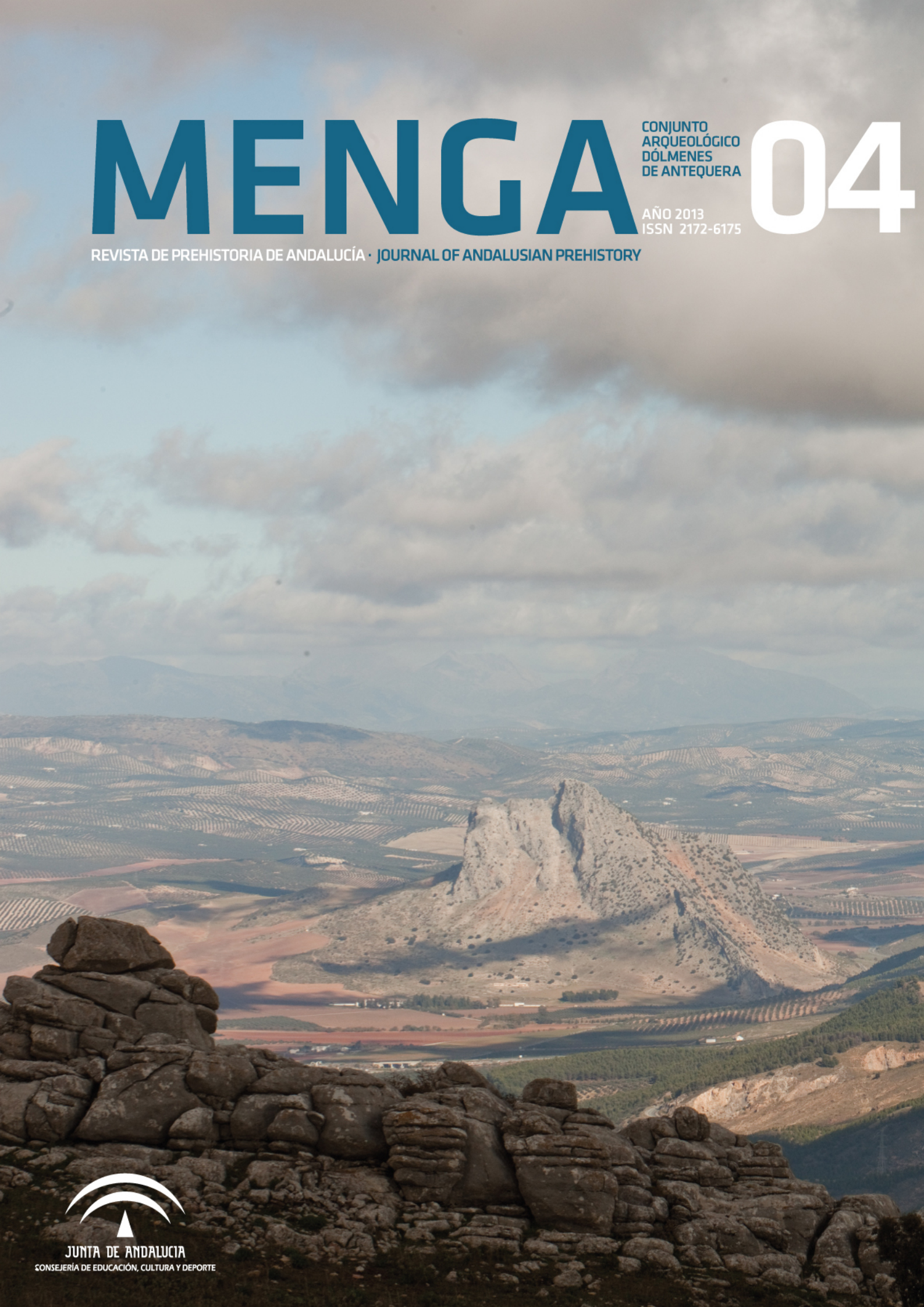
MENGA

CONJUNTO
ARQUEOLÓGICO
DÓLMENES
DE ANTEQUERA

AÑO 2013
ISSN 2172-6175

04

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA · JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

MENGA 04

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA
JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

Publicación anual
Año 3 // Número 04 // 2013

JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

ISSN 2172-6175
Depósito Legal: SE 8812-2011
Distribución nacional e internacional: 200 ejemplares

Menga es una publicación anual del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera [Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía]. Su objetivo es la difusión internacional de trabajos de investigación científicos de calidad relativos a la Prehistoria de Andalucía.

Menga se organiza en cuatro secciones: Dossier, Estudios, Crónica y Reseñas. La sección de Dossier aborda de forma monográfica un tema de investigación de actualidad. La segunda sección tiene un propósito más general y está integrada por trabajos de temática más heterogénea. La tercera sección denominada como Crónica recogerá las actuaciones realizadas por el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera en la anualidad anterior. La última sección incluye reseñas de libros y otros eventos (tales como exposiciones científicas, seminarios, congresos, etc.).

Menga está abierta a trabajos inéditos y no presentados para publicación en otras revistas. Todos los manuscritos originales recibidos serán sometidos a un proceso de evaluación externa y anónima por pares como paso previo a su aceptación para publicación. Excepcionalmente, el Consejo Editorial podrá aceptar la publicación de traducciones al castellano y al inglés de trabajos ya publicados por causa de su interés y/o por la dificultad de acceso a sus contenidos.

Menga is a yearly journal published by the Dolmens of Antequera Archaeological Site (the Andalusian Regional Government Ministry of Education, Culture and Sport). Its aim is the international dissemination of quality scientific research into Andalusian Prehistory.

Menga is organised into four sections: Dossier, Studies, Chronicle and Reviews. The Dossier section is monographic in nature and deals with current research topics. The Studies section has a more general scope and includes papers of a more heterogeneous nature. The Chronicle section presents the activities undertaken by the Dolmens of Antequera Archaeological Site in the previous year. The last section includes reviews of books and events such as scientific exhibitions, conferences, workshops, etc.

Menga is open to original and unpublished papers that have not been submitted for publication to other journals. All original manuscripts will be submitted to an external and anonymous peer-review process before being accepted for publication. In exceptional cases, the editorial board will consider the publication of Spanish and English translations of already published papers on the basis of their interest and/or the difficulty of access to their content.

Figurilla antropomorfa procedente de Marroquíes Bajos (Jaén).
Foto: Miguel A. Blanco de la Rubia



MENGA 04

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA
JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

Publicación anual
Año 3 // Número 04 // 2013



ÍNDICE

07 EDITORIAL

12 DOSSIER: ENTRE DOS AGUAS. TRADICIÓN E INNOVACIÓN EN LAS SOCIEDADES NEOLÍTICAS DE ANDALUCÍA

Coordinado por Dimas Martín Socas y M^a Dolores Camalich Massieu

- 15 ... Y llegaron los agricultores: agricultura y recolección en el occidente del Mediterráneo
Leonor Peña-Chocarro, Guillem Pérez Jordà, Jacob Morales Mateos y Juan Carlos Vera Rodríguez
- 35 Comunidades campesinas, pastoras y artesanas. Traceología de los procesos de trabajo durante el Neolítico andaluz
Amelia C. Rodríguez-Rodríguez, Juan Francisco Gibaja Bao, Unai Perales Barrón e Ignacio Clemente Conte
- 53 Una perspectiva mediterránea sobre el proceso de neolitización. Los datos de la cueva de Nerja en el contexto de Andalucía (España)
Joan Emili Aura Tortosa, Jesús F. Jordá Pardo, Pablo García Borja, Oreto García Puchol, Ernestina Badal García, Manuel Pérez Ripoll, Guillem Pérez Jordà, Josep Ll. Pascual Benito, Yolanda Carrión Marco y Juan V. Morales Pérez
- 79 Las sociedades tribales neolíticas en la zona litoral e interior de Cádiz. Continuidad poblacional y proceso histórico
José Ramos Muñoz, Eduardo Vijande Vila, Juan Jesús Cantillo Duarte, Manuela Pérez Rodríguez, Salvador Domínguez-Bella y José María Gutiérrez López
- 103 Los inicios de Neolítico en Andalucía. Entre la tradición y la innovación
María Dolores Camalich Massieu y Dimas Martín Socas

130 ESTUDIOS

- 133 Enrique Romero de Torres y el catálogo monumental de Jaén
Alberto Sánchez Vizcaíno, Juan Pedro Bellón Ruiz y Arturo Ruiz Rodríguez
- 149 Estructura territorial y estado en la cultura argárica
Borja Legarra Herrero
- 173 Bronze Age Bone and Antler Working: the Osseous Assemblage from Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real, Spain)
Manuel Altamirano García
- 187 Rock Art and Digital Technologies: the Application of Reflectance Transformation Imaging (RTI) and 3D Laser Scanning to the Study of Late Bronze Age Iberian Stelae
Marta Díaz-Guardamino y David Wheatley



204 CRÓNICA

- 204 **Memoria del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera 2012**
María del Carmen Andújar Gallego y Bartolomé Ruiz González
- 217 **Sistematización e informatización del inventario de yacimientos arqueológicos de Tierras de Antequera: la base de datos ARCA**
María del Carmen Moreno Escobar y Leonardo García Sanjuán
- 235 **Nuevas dataciones radiométricas del dolmen de Viera (Antequera, Málaga). La Colección Gómez-Moreno**
Gonzalo Aranda Jiménez, Leonardo García Sanjuán, Águeda Lozano Medina y Manuel Eleazar Costa Caramé
- 251 **Secuencias de arquitecturas y símbolos en el dolmen de Viera (Antequera, Málaga, España)**
Primitiva Bueno Ramírez, Rodrigo de Balbín Behrmann, Rosa Barroso Bermejo, Fernando Carrera Ramírez y Carlos Ayora Ibáñez

268 RECENSIONES

- 268 **Mariano Ayarzagüena Sanz**
Ricardo Olmos, Trinidad Tortosa y Juan Pedro Bellón (eds.): *Repensar la Escuela del CSIC en Roma. Cien años de memoria*, 2010
- 271 **Juan Manuel Jiménez Arenas**
José Ramos Muñoz: *El Estrecho de Gibraltar como puente para las sociedades prehistóricas*, 2012
- 275 **Ramón Fábregas Valcarce**
José Antonio Linares Catela: *Territorios, paisajes y arquitecturas megalíticas. Guía del megalitismo en la provincia de Huelva*, 2011

277 NOTICIAS

MENGA 04

REVISTA DE PREHISTORIA DE ANDALUCÍA
JOURNAL OF ANDALUSIAN PREHISTORY

Publicación anual
Año 3 // Número 04 // 2013

DIRECTOR/DIRECTOR

Bartolomé Ruiz González (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)

EDITORES/EDITORS

Gonzalo Aranda Jiménez (Universidad de Granada)
Leonardo García Sanjuán (Universidad de Sevilla)

COORDINADOR DE RECENSIONES/REVIEWS COORDINATOR

José Enrique Márquez Romero (Universidad de Málaga)

SECRETARIA TÉCNICA/TECHNICAL SECRETARY

María del Carmen Andújar Gallego (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)
Victoria Eugenia Pérez Nebreda (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)

CONSEJO EDITORIAL/EDITORIAL BOARD

Gonzalo Aranda Jiménez (Universidad de Granada)
María Dolores Camalich Massieu (Universidad de La Laguna)
Eduardo García Alfonso (Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía)
Leonardo García Sanjuán (Universidad de Sevilla)
Francisca Hornos Mata (Museo de Jaén)
Víctor Jiménez Jaimez (Universidad de Southampton)
José Enrique Márquez Romero (Universidad de Málaga)
Dimas Martín Socas (Universidad de La Laguna)
Ana Dolores Navarro Ortega (Museo Arqueológico de Sevilla)
Bartolomé Ruiz González (Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera)
Arturo Ruiz Rodríguez (Universidad de Jaén)
Carlos Odriozola Lloret (Universidad de Sevilla)
María Oliva Rodríguez Ariza (Universidad de Jaén)
Margarita Sánchez Romero (Universidad de Granada)

CONSEJO ASESOR/ADVISORY BOARD

Xavier Aquilué Abadías (Museu d'Arqueologia de Catalunya)
Ana Margarida Arruda (Universidade de Lisboa)
Rodrigo de Balbín Behrmann (Universidad de Alcalá de Henares)
Juan Antonio Barceló Álvarez (Universitat Autònoma de Barcelona)
María Belén Deamos (Universidad de Sevilla)
Juan Pedro Bellón Ruiz (Universidad de Jaén)
Joan Bernabeu Aubán (Universitat de València)
Massimo Botto (Consiglio Nazionale delle Ricerche, Roma)
Primitiva Bueno Ramírez (Universidad de Alcalá de Henares)
Jane E. Buikstra (Arizona State University)
Teresa Chapa Brunet (Universidad Complutense de Madrid)
Robert Chapman (University of Reading)

Miguel Cortés Sánchez (Universidad de Sevilla)
Felipe Criado Boado (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santiago de Compostela)
José Antonio Esquivel Guerrero (Universidad de Granada)
Silvia Fernández Cacho (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico)
Román Fernández-Baca Casares (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico)
Alfredo González Ruibal (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santiago de Compostela)
Almudena Hernando Gonzalo (Universidad Complutense de Madrid)
Isabel Izquierdo Peraile (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España)
Sylvia Jiménez-Brobeil (Universidad de Granada)
Michael Kunst (Deutsches Archäologisches Institut, Madrid)
Katina Lillios (University of Iowa)
José Luis López Castro (Universidad de Almería)
Martí Mas Cornellà (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Fernando Molina González (Universidad de Granada)
Ignacio Montero Ruiz (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid)
Arturo Morales Muñoz (Universidad Autónoma de Madrid)
María Morente del Monte (Museo de Málaga)
Leonor Peña Chocarro (Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. CSIC)
Raquel Piqué Huerta (Universitat Autònoma de Barcelona)
José Ramos Muñoz (Universidad de Cádiz)
Charlotte Roberts (University of Durham)
Ignacio Rodríguez Temiño (Conjunto Arqueológico de Carmona)
Robert Sala Ramos (Universitat Rovira i Virgili)
Alberto Sánchez Vizcaíno (Universidad de Jaén)
Stephanie Thiebault (Centre Nationale de Recherche Scientifique, París)
Ignacio de la Torre Sáinz (Institute of Archaeology, University College London)
Juan Manuel Vicent García (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid)
David Wheatley (University of Southampton)
João Zilhão (Universitat de Barcelona)

EDICIÓN/PUBLISHED BY

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación, Cultura y Deporte

PRODUCCIÓN/PRODUCTION

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Gerencia de Instituciones Patrimoniales
Manuela Pliego Sánchez
Eva González Lezcano
Carmen Fernández Montenegro

DISEÑO/DESIGN

Carmen Jiménez del Rosal

MAQUETACIÓN/COMPOSITION

Francisco José Romero Romero (Agencia Andaluza de Instituciones Culturales)

IMPRESIÓN/PRINTING

Docuimpresión

LUGAR DE EDICIÓN/PUBLISHED IN

Sevilla

FOTOGRAFÍAS/PHOTOGRAPHS

Portada/Front cover: Vista de la Peña de los Enamorados y de la Vega de Antequera desde El Torcal (Foto: Javier Pérez González. © JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación, Cultura y Deporte) / General view of Peña de los Enamorados and Vega de Antequera (Photo: Javier Pérez González. Andalusian Government, Ministry of Education, Culture and Sport).

INSTITUCIONES COLABORADORAS/SUPPORTING ENTITIES

Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica (Universidad de Jaén).

Grupo de Investigación: ATLAS (HUM-694) (Universidad de Sevilla).

Grupo de Investigación: GEA. Cultura material e identidad social en la Prehistoria Reciente en el sur de la Península Ibérica (HUM-065) (Universidad de Granada).

Grupo de Investigación: PERUMA. Prehistoric Enclosures Research (Universidad de Málaga).

Grupo de Investigación de las sociedades de la Prehistoria Reciente de Andalucía y el Algarve (GISPRAYA) (Universidad de La Laguna).

ISSN 2172-6175

Depósito legal: SE 8812-2011



Salvo que se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported Creative Commons. Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore.
- No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
- Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra. Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor. Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anterior. La licencia completa está disponible en:

<http://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/3.0/>

Unless stated otherwise, this work is licensed under an Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported Creative Commons. You are free to share, copy, distribute and transmit the work under the following conditions:

- Attribution. You must attribute the work in the manner specified by the author or licensor.
- Noncommercial. You may not use this work for commercial purposes.
- No Derivative Works. You may not alter, transform, or build upon this work.

For any reuse or distribution, you must make clear to others the licence terms of this work. Any of the above conditions can be waived if you get permission from the copyright holder. Where the work or any of its elements is in the public domain under applicable law, that status is in no way affected by the licence. The complete licence can be seen in the following web page: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>

ENRIQUE ROMERO DE TORRES Y EL CATÁLOGO MONUMENTAL DE JAÉN

Alberto Sánchez Vizcaíno, Juan Pedro Bellón Ruiz y Arturo Ruiz Rodríguez¹

Resumen:

El *Catálogo Monumental y Artístico de España* es una obra de referencia para nuestra historiografía reciente y constituye el primer inventario oficial -a nivel estatal- de nuestro Patrimonio Histórico y Arqueológico. Dividido por provincias, supuso una empresa cualitativa y cuantitativamente dispar. Aquí presentamos un primer análisis de la trascendencia que para la historia de la Arqueología de la provincia de Jaén implica la monumental obra realizada por Enrique Romero de Torres en 1913. Nuestra intención ha sido la de contextualizar al autor y su obra en el dinámico marco institucional de inicios del siglo XX. Igualmente se ha realizado un análisis más detallado del tratamiento que recibió el patrimonio arqueológico y en particular el relacionado con la cultura ibérica. Se destacan especialmente las informaciones originales e inéditas que pueden extraerse de las aportaciones de Romero de Torres, así como los ruidosos silencios que notamos en el tratamiento de otros sitios emblemáticos como Toya o Collado de los Jardines.

Palabras clave: Historiografía, Prehistoria, Protohistoria, Arqueología, *Catálogo Monumental, Jaén*, Enrique Romero de Torres, Toya, Mogón, Collado de los Jardines.

ENRIQUE ROMERO DE TORRES AND THE CATALOGUE OF MONUMENTS OF JAÉN

Abstract:

The '*Catálogo Monumental y Artístico*' of Spain is a landmark in contemporary historiography. Arranged by provinces, it is also the first nationwide inventory of the Spanish historical and archaeological heritage. This is a preliminary analysis of Enrique Romero de Torres' 1913 work and of the relevance of such a quantitative and qualitative uneven work for the province of Jaén. This analysis is intended to set the author and the work in their context, namely the dynamic institutional framework of the early 20th century. This is also a detailed description of the study of the archaeological heritage contained therein, especially as regards the Iberian culture. Emphasis is laid on Romero de Torres' original and unpublished data and on the clamorous disregard for such major sites as Toya or Collado de los Jardines.

Keywords: Historiography, Prehistory, Proto-History, Archaeology, *Catálogo Monumental, Jaén*, Enrique Romero de Torres, Toya, Mogón, Collado de los Jardines.

¹ Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica. Universidad de Jaén. [vizcaino@ujaen.es], [jbellon@ujaen.es], [arruiz@ujaen.es]

Recibido: 01/03/2013; Aceptado: 02/09/2013

1. INTRODUCCIÓN

En 1913, por Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a propuesta de la Comisión Mixta de las Reales Academias de la Historia y San Fernando, Enrique Romero de Torres recibió el encargo de catalogar los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Jaén. Ya desde las primeras líneas del Catálogo, en el Preámbulo, Romero de Torres dejó bien claro que “[...] ha resultado imposible tan importante y delicada misión por no haber tiempo suficiente para recorrer y estudiar uno por uno todos los numerosos pueblos y parajes de esta región andaluza, dentro del plazo concedido de doce meses, si se ha de tener en cuenta la gran extensión que ocupa esta provincia, sus difíciles y primitivos medios de comunicación y toda la paciencia y lentitud que requiere tan pesada labor”¹.

Se entiende perfectamente esta declaración inicial, y que en realidad se invirtiera más tiempo del concedido, porque el trabajo no sólo incluía la catalogación de los 153 pueblos que contabilizaba el autor, sino que a ellos debía añadir los “[...] despoblados o ruinas, los castillos enclavados en parajes lejanos y otros sitios donde dejaron su huella civilizaciones antiguas [...]”², así como los trabajos preparatorios llevados a cabo en la Biblioteca Nacional, en el Archivo Histórico Nacional y Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

El resultado final quedó inédito pero propició la catalogación de la riqueza patrimonial de 48 pueblos y su entorno, quedando fuera del trabajo los partidos judiciales de Cazorla, Huelma y Orcera y pueblos como Villanueva de La Reina, Espeluy, Villargordo, Jabalquinto, Santa Elena, Marmolejo y Baños de la Encina. El caso de Santa Elena y Baños de la Encina resulta contradictorio ya que ambas poblaciones sí aparecen citadas en la obra aunque sólo como referencia para las pinturas rupestres localizadas en esa zona de Sierra Morena. El área más trabajada se centró en el oeste y suroeste de Jaén y a ella deben añadirse otras dos: la zona delimitada por La Carolina, Baeza y Castellar, y una parte de Sierra Mágina comprendida entre Pegalajar y Jódar con una extensión hacia Cabra de Santo Cristo.

El método de trabajo seguido queda de manifiesto también en el Preámbulo y en la propia estructura de la obra al encuadrar en primer lugar el monumento a partir de los factores cronológico y geográfico y continuar después con la descripción detallada de todos los pueblos catalogados. Finalmente, el trabajo se vio también limitado por la imposibilidad de revisar el archivo de la Catedral y el archivo de Protocolos de Jaén, por la falta de facilidades en la consulta de los archivos notariales y por la resistencia a colaborar de algunos curas párrocos (Fig. 1).

2. EL PASADO GIENNENSE ANTES DEL CATÁLOGO (SIGLOS XVII AL XX)

Sin duda alguna la importante presencia romana en la provincia de Jaén y la construcción del pasado desde las fuentes clásicas y desde la epigrafía mediatizaron desde un principio la visión sobre los orígenes del poblamiento en la provincia de Jaén. Esa vinculación romana se vio reforzada con el desarrollo en el siglo XVII de la Arqueología Sacralizada en España en el contexto histórico de la Contrarreforma. La realización de excavaciones en la provincia de Jaén como las de Arjona o Baeza que trataban de buscar los restos y reliquias de los mártires cristianos de época romana fueron ejemplos de estas actividades. En diversas ocasiones ese deseo y necesidad de sacralizar el poder al modo tridentino y de mitificar el pasado en beneficio del presente condujo al desarrollo de falsificaciones y escritos de dudosa veracidad para fundamentar la santidad de los personajes y las raíces del cristianismo (Ruiz Rodríguez *et al.*, 1986).

Sobre la base de los planteamientos anteriores, pero con la referencia de las propuestas de Ambrosio de Morales en el siglo XVI consistentes en la observación directa de las antigüedades y la cronología rigurosa, destacaron en la provincia de Jaén Francisco de Rus Puerta, Martín Ximena Jurado y Juan Fernández Franco. Al primero de ellos se atribuye la elaboración del primer corpus de epigrafía giennense antigua con su manuscrito *Chorographía antigua y moderna del reino y obispado de Jaén*. El segundo, a través de diversos trabajos entre los que destaca el *Manuscrito 1180 de la Biblioteca Nacional*, elaboró

1 Romero de Torres, E. (1913): *Catálogo Monumental y Artístico de la Provincia de Jaén*, Inédito. Preámbulo, I-II.

2 *Ibid.* preámbulo, II-III.

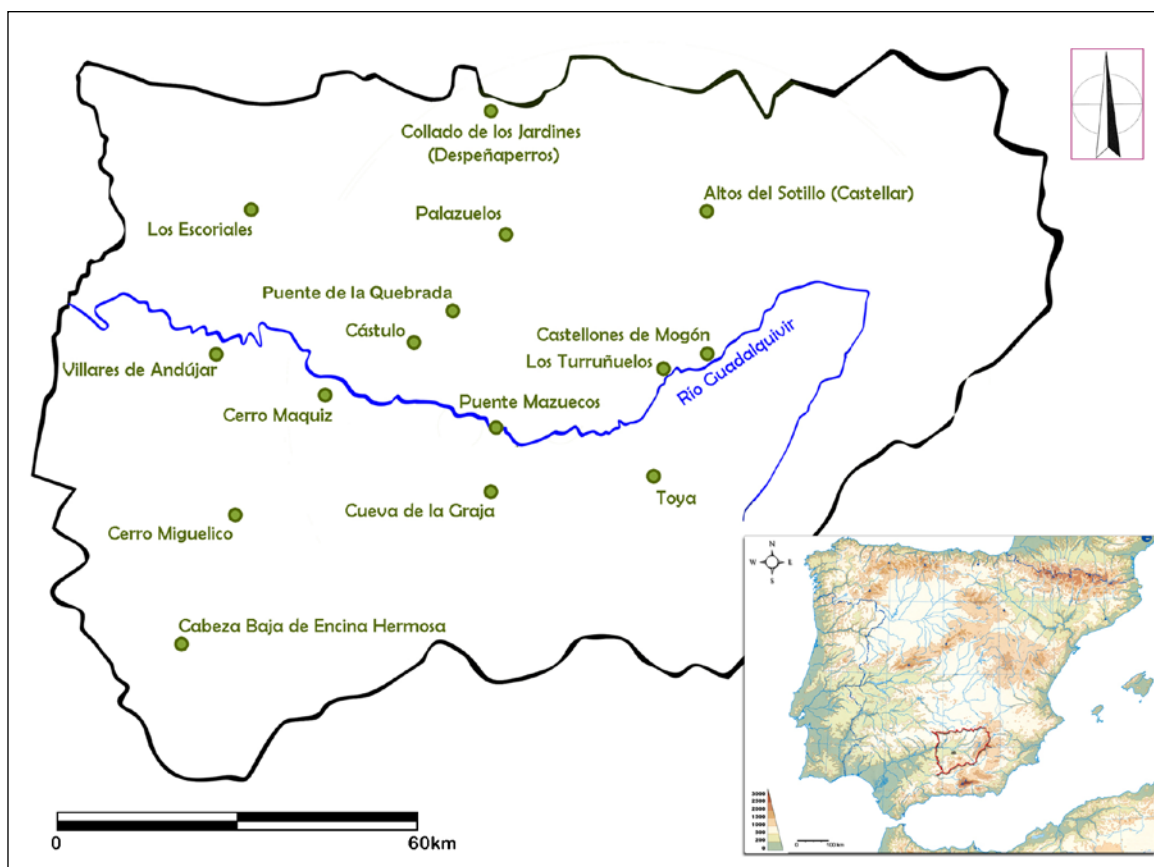


Fig. 1 . Provincia de Jaén. Sitios arqueológicos más relevantes citados en el texto.

también un corpus epigráfico de la provincia de Jaén, otro numismático, informó sobre la existencia del Vaso de Torres con inscripción (ya conocido desde 1618), destacó la riqueza arqueológica de Los Villares de Andújar, y dio cuenta de las citadas excavaciones de Arjona y Baeza (Mozas, 2005). Por su parte, Juan Fernández Franco se mostró especialmente preocupado por la topografía antigua y las fuentes escritas como medio para identificar la ubicación de las antiguas ciudades, haciendo referencia en su trabajo a epígrafes y textos sobre *Castulo* y *Tucci* (actual Martos) (Salas Álvarez, 2004).

El protagonismo romano siguió siendo fuerte durante el siglo XVIII como lo demuestra el hecho de que Cástulo continuara como sitio arqueológico de referencia. En 1782 Francisco Pérez Bayer incluyó en su *Diario del viaje desde Valencia a Andalucía y Portugal* una descripción de las ruinas de Cástulo, y en 1788 el Deán José Martínez de Mazas escribió *Descripción del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el reino de Jaén*, obra en la que resaltaba el origen griego de Cástulo muy al modo difusionista de los ilustrados.

El inventario de antigüedades romanas siguió incrementándose notablemente con la obra de Juan Agustín Ceán Bermúdez escrita en 1832 y denominada *Sumario de Antigüedades Romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. La obra se centró como era habitual en la riqueza epigráfica de la provincia, si bien menciona sin aportar detalles la existencia de ruinas romanas en numerosos pueblos de la provincia, destacando por su mayor riqueza Cástulo, Alcaudete, Porcuna, Lopera, Los Villares de Andújar y Alcalá la Real (Ceán Bermúdez, 1832 [2003]).

El panorama arqueológico jiennense amplió su marco temporal cuando Manuel de Góngora y Martínez finalizó en 1860 su *Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén*, y publicó en 1868 *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Por primera vez aparecen citados restos arqueológicos adscritos a época no romana que amplían el pasado de la provincia de Jaén a los tiempos prehistóricos. Junto al descubrimiento de una cueva situada entre Torres y Albanchez con restos humanos y útiles fabricados en sílex, destacan las construcciones megalíticas de

Ibros, del Puente de Mazuecos y el recinto o torre de Los Corralejos, estructuras todas ellas que hoy en día son reconocidas como de factura ibero-romana. Manuel de Góngora y Martínez se hace eco de nuevo, al igual que ya lo había hecho anteriormente Ambrosio de Morales, de la riqueza de restos arqueológicos romanos procedentes de Cástulo utilizados en la fabricación del Puente de la Quebrada [Góngora y Martínez, 1868 [1991]].

De especial interés resulta la adscripción de las supuestas murallas megalíticas de Ibros a los iberos, si bien identificados estos como poblaciones prehistóricas. Para el pionero prehistoriador, en Andalucía Oriental, los monumentos megalíticos como los dólmenes de Montefrío en Granada y las construcciones ciclópeas como la muralla de Ibros en Jaén eran obra de los mismos autores: los iberos. Coincidió Manuel de Góngora y Martínez en esta apreciación con Salvador Sanpere i Miquel que proponía en 1881 la misma lectura, mejor sostenida si cabe, por ejemplos del área catalana-balear, de tal modo que los dólmenes de Lérida y Gerona o las taulas de las Baleares y la muralla ciclópea de Tarragona se adscribían también a los iberos. Se oponía con esta lectura a la opinión tradicional que atribuía el megalitismo a los celtas y que enfrentaba el área de estos sistemas constructivos a la correspondiente a la arquitectura ciclópea, de la que serían autores los iberos. El caso escondía un problema político que se hizo patente cuando Antonio Cánovas del Castillo encargó la protohistoria de la primera *Historia de España* colectiva a Juan Vilanova y Piera y a Juan de Dios de la Rada y Delgado, que fue publicada en 1893 y que tenía como claro objetivo construir una lectura panibérica de la historia nacional, a la que tampoco escapaba Portugal (Ruiz Rodríguez *et al.*, 2006a, 2009). Es muy sintomático el texto que la *Historia de España* recoge de Salvador Sanpere i Miquel, “los portugueses se han enamorado de un principio erróneo de Rongemont, quien, trabajando con datos incompletos, asegura que los dólmenes y las construcciones ciclópeas se excluyen, sirviendo tan liviano fundamento para establecer la famosa teoría de las nacionalidades ibéricas, para los tiempos primitivos”, y termina, “nosotros que creemos y tenemos por evidentemente demostrada la unidad ibérica, sentimos hoy la mayor satisfacción al destruir la preocupación de los arqueólogos y antropólogos portugueses, solo con reunir los Dólmenes y otras construcciones megalíticas de esta parte de España” (Vilanova y Rada, 1893: 552).

El repertorio arqueológico se vio incrementado en 1877 con la publicación por José Amador de los Ríos y Serrano de las cabezas ibéricas de bronce de Maquiz (descubiertas en 1860) en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, y en 1882 con la publicación por Gabriel-Augusto Daubrée del bajorrelieve romano de Palazuelos (descubierto en 1872). Trabajos posteriores de Manuel Rodríguez de Berlanga y Horace Sandars volverán a publicarlo de nuevo, e incluso en 1950 H. Winkelmann, director del Museo de Bochum (Alemania) donde actualmente se encuentra depositado, volvió a publicar un nuevo estudio sobre el mismo (Winkelmann, 1950; Baena del Alcázar y Beltrán Fortes, 2002). La adquisición del bajorrelieve por Karl Plock, ingeniero encargado de la mina de Palazuelos, y su posterior salida de España es tal vez uno de los primeros ejemplos de exportación al extranjero del patrimonio arqueológico español. Supuso el prelude de lo que después serían las actuaciones de los arqueólogos franceses y que tantas críticas generaron entre algunos arqueólogos e investigadores españoles (Lucas, 1994).

En 1888 Emil Hübner publicó *Arqueología de España*, obra de gran calibre que incorpora alguna nueva información sobre la provincia de Jaén si bien incluyendo en ella de nuevo el bajorrelieve de Palazuelos y los bronceos de Maquiz. El resto de las referencias son en su mayoría de filiación romana y así, junto a información relativa a epigrafía y numismática, Emil Hübner presta especial interés a las localidades de Martos y Úbeda. En el primer caso llamando la atención sobre un sitio de culto, esculturas, las murallas y puertas, y en el caso de Úbeda destacando los hallazgos de una cabeza de Minerva y de un mosaico representando una loba y sus gemelos (Hübner, 1888). A la anterior publicación hay que sumar las dos obras del investigador alemán referentes fundamentales para el estudio epigráfico latino e ibérico: el volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum y Monumenta Linguae Ibericae*.

No debe cerrarse el siglo XIX sin citar la presencia en tierras de Jaén hacia 1889 de Joaquín Costa Martínez que, en 1891 en sus *Estudios Ibéricos*, defendía que el sudeste de la Península Ibérica había sido tomado por los tartesios que huían del Bajo Guadalquivir tras la invasión cartaginesa, ubicando en Mastia, Cartagena, su capital (Costa Martínez, 1891-1895, 1889). Estudió una inscripción romana de Jódar y, aunque realizó una lectura errónea de la misma, propuso la primera interpretación de las

relaciones sociales entre los iberos, que lamentablemente pasó desapercibida a pesar del gran interés que tenía. Joaquín Costa Martínez creyó reconocer a partir de aquella inscripción la existencia de un tipo de señor feudal primitivo que imponía servidumbre a colectivos humanos, a veces a ciudades, para lo que se ayudó de su profunda erudición en el conocimiento de las fuentes (Ruiz Rodríguez, 2000).

También el umbral del siglo XX está marcado en la provincia de Jaén por los diversos trabajos publicados sobre exvotos de bronce, todos ellos presumiblemente procedentes de los santuarios ibéricos de Collado de los Jardines en Despeñaperros (Santa Elena) y de los Altos del Sotillo (Castellar). Con los antecedentes de Miguel Pérez Pastor (1760) con su obra *Disertaciones sobre el dios Endovélico* y las referencias de Emil Hübner, fue José Ramón Mélida y Alinari uno de los autores que destacó en sus primeros estudios y quien propuso una autoría todavía poco definida como obra de los iberos “por lo bárbaro de su arte y lo tosco de su trabajo” (Mélida y Alinari, 1897), y los interpretó como divinidades de origen oriental como Astarté, (Mélida y Alinari, 1902) o deidades romanas como Minerva o Marte (Mélida y Alinari, 1900). La obra de Pierre Paris *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive* publicada en 1903-1904 incorporaba también un capítulo titulado *Les figurines de bronze* en el que se seguía tratando el tema de los exvotos si bien, y en la línea que ya esbozara José Ramón Mélida y Alinari, tratándolos de rudos, groseros, caricaturescos, obscenos, monstruosos, horribles, etc.

En 1906 Horace Sandars publicaba *Pre-Roman bronze votive offerings from Despeñaperros, in the Sierra Morena, Spain*, en donde concebía los exvotos de bronce como receptores de claras influencias de arte oriental anterior a la conquista romana de la Península, alejándose de aquellas interpretaciones que los concebían como deidades, planteando incluso ciertos paralelos etnográficos de los exvotos ibéricos con culturas del norte de África (Sandars, 1906).

Como antecedente de los estudios sobre pintura rupestre en la provincia de Jaén debe citarse la obra de Manuel Gómez-Moreno *Pictografías Andaluzas* publicada en 1908 en el *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*. Centrada en la cueva de La Graja de Jimena, el detallado estudio del investigador granadino fue más allá de la mera descripción esti-

lística de las figuras y signos representados, para proponer su interpretación como signos de época neolítica de procedencia egea en el marco de una escuela peninsular oriental en la que se incluían signos similares procedentes del norte de África (Gómez-Moreno, 1908).

Un personaje clave en la construcción del pasado prehistórico de la provincia de Jaén fue Juan Cabré Aguiló. Más conocido por sus intervenciones en el santuario ibérico de Despeñaperros y en la cámara de Toya, desarrolló entre 1909 y 1914 junto a Henri Breuil, Eduardo Hernández Pacheco y en solitario una importante labor de investigación sobre el arte rupestre peninsular en la que se incluyen sus descubrimientos de pinturas rupestres en la provincia de Jaén: concretamente en Aldeaquemada, Santa Elena, Andújar y Santisteban del Puerto (Breuil, 1912; Breuil y Obermaier, 1914; Cabré, 1915). El conjunto de estos descubrimientos quedó reflejado en su obra publicada en 1915 y titulada *El arte rupestre en España* y a la que tuvo acceso Enrique Romero de Torres antes de su publicación.

3. APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA RIQUEZA ARQUEOLÓGICA DE LA PROVINCIA DE JAÉN

3.1. EL MODELO ARQUEOLÓGICO

Cuando en 1913 Enrique Romero de Torres recibió el encargo de llevar a cabo el Catálogo Monumental el panorama arqueológico español había empezado una nueva fase caracterizada por el desarrollo de un nuevo marco institucional y jurídico dentro de una estrategia de reconstrucción nacional. La promulgación de la Ley de Excavaciones y Antigüedades en 1911, el Reglamento para su aplicación en 1912 y la creación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades en 1912, son ejemplos de ese nuevo marco jurídico-institucional al que la arqueología española (y la de la provincia de Jaén) debía adaptarse (Ruiz Rodríguez *et al.*, 2006).

El proyecto global del Catálogo Monumental de España fue el ejemplo de un proyecto que necesitó de las nuevas bases políticas e institucionales insertas en el marco de las transformaciones de comienzos del siglo XX. Su complicada y desigual ejecución aún manifiesta las desigualdades territoriales y la

escasa profesionalización existente en todo el territorio nacional. Sin embargo, es un claro marcador del intento de superación de la tradición anticuaria, y un modelo de los nuevos marcos de gestión e investigación que asumen el paradigma positivista y la sistematización y edición de todos los datos existentes como su base primordial, todo ello en el ámbito de los ideales de la Institución Libre de Enseñanza. Fue un proyecto de Estado en el que la iniciativa o el apoyo de los ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes, en un periodo de alternancia política entre liberales y conservadores, fue básico para llevarlo a cabo y en el que los institucionistas jugaron un papel esencial gracias al prestigio de algunos de sus impulsores como Juan Facundo Riaño o Giner de los Ríos (Ordieres, 1995; Tortosa y Mora, 1996; Beltrán Fortes, 2002; Díaz-Andreu, 2004; López Trujillo, 2006).

Todas las limitaciones que arrastraba el modelo tradicional y la falta de cumplimiento de la legislación relativa a la gestión del patrimonio arqueológico se dejan notar a lo largo del Catálogo cuando se relata la intervención de particulares en diversos yacimientos arqueológicos. El caso del yacimiento de Cabeza Baja de Encina Hermosa en Castillo de Locubín es ejemplificador a este respecto, y no sólo por ilustrar un procedimiento habitual, sino porque además el autor no muestra la menor sorpresa ni expresa crítica alguna sobre este proceder: "Hace veinticinco años que el culto vecino de Alcalá la Real Don Fernando Montijano, hizo excavaciones en Cabeza Baja y tuvo la suerte de hallar muchos objetos interesantes, que forman parte de la colección que ha dejado a sus herederos. Pero lo más importante de aquellos trabajos de exploración arqueológica, fue el descubrimiento de la planta de un edificio romano, quizás dedicado a casa de comercio, por lo varios utensilios que se encontraron, como piezas y medidas para líquidos (...) De estos bellos y curiosos ejemplares de pesas y medidas, no existen en nuestro Museo Arqueológico Nacional y debían ser adquiridos con destino al mismo, aprovechándose la oportunidad de estar en venta dichos objetos, que forman parte de la colección arqueológica de los herederos del señor Montijano conservada en Alcalá la Real" (Romero de Torres, 1915e: 565-571).

3.2. ANTECEDENTES Y LLEGADA

Era ya en 1913 Enrique Romero de Torres, tanto por tradición familiar como por su carrera, un hombre de sólida formación artística centrada en la pintura.

Había publicado artículos y monografías sobre diversos pintores, era correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, creador de la Sección de Arte Moderno del Museo de Córdoba y director del Museo Provincial de Córdoba. En definitiva, contaba con una sólida formación en el campo de las Bellas Artes, aunque cuando llegó a Jaén no era un principiante en el campo de la Arqueología como podría suponerse.

Había comenzado sus contactos con el ámbito arqueológico ejerciendo de secretario de la Comisión Provincial de Monumentos en 1896, publicando un artículo sobre epigrafía romana y visigoda de Almodóvar del Río en 1897, y siendo nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1899.

A pesar de lo anterior, fue sin duda alguna la realización del Catálogo Monumental de la Provincia de Cádiz entre 1907 y 1910 lo que le otorgó la experiencia definitiva. Gracias a este trabajo se publicaron estudios sobre epigrafía romana y visigótica, y sobre las ruinas de Carteia, Canja y Bolonia. Posteriormente, de vuelta en Córdoba, trabajó sobre sepulturas visigodas, disertó en la Real Academia sobre el yacimiento de Décumo, situado en el itinerario de la Vía Augusta, trató de salvar, sin resultado positivo, los mosaicos romanos del ex Convento de Jesús Crucificado, publicó nuevas inscripciones romanas de Córdoba... (Palencia Cerezo, 2006). Una actividad toda ella que simultaneó con su trabajo de difusión de grandes maestros de la pintura andaluza y que denotaba un concepción arqueológica enraizada en la historia del arte, la epigrafía y en las fuentes clásicas.

El encargo del Catálogo en opinión de José María Palencia Cerezo (2006) no debió sentarle muy bien, y parece que lo aceptó a regañadientes, ya que por entonces trataba de iniciar la restauración de la fachada del antiguo Hospital de la Caridad de Córdoba. Si esto fue así por parte del autor, su nombramiento fue en cambio muy bien recibido en el entorno intelectual de la provincia de Jaén. En concreto Alfredo Cazabán Laguna, director de la Revista *Don Lope de Sosa*, se alegraba en dos artículos publicados en la citada revista de la presencia en Jaén del investigador cordobés y valoraba en el segundo de ellos respecto a los primeros hallazgos reseñados que "Los datos adquiridos (...) son en tal cuantía y

de tal importancia las comprobaciones y los hallazgos, que han de merecer la atención de los eruditos y han de atraer las miradas de aquellos que estudian cuanto es notable en la vida retrospectiva” (Cazabán Laguna, 1913: 370).

3.3. ESTRUCTURA DE LA OBRA Y APORTACIONES FUNDAMENTALES

Dejados a un lado los bienes inmuebles del Patrimonio Artístico entre los que destacan sobre todo la descripción de la Catedral de Jaén, existen en el Catálogo dos partes claramente diferenciadas: la dedicada a los tiempos prehistóricos y la que hace referencia a la época romana. En este último caso, la exposición se lleva a cabo separando la descripción geográfica de la Bética y de las vías romanas de la revisión pormenorizada en cada pueblo de las inscripciones y antigüedades romanas allí existentes. En ambas partes los datos recogidos tuvieron una doble procedencia: aquellos consecuencia de las visitas realizadas por el propio autor, y los derivados de las fuentes escritas clásicas y contemporáneas. Es evidente que Enrique Romero de Torres se informó de manera profunda sobre el conjunto de obras escritas sobre el patrimonio arqueológico de Jaén desde el siglo XVII y en muchos aspectos la obra está construida sobre el trabajo ya realizado por otros autores. De igual manera aprovechó su relación con prestigiosos investigadores del momento para tener acceso directo a sus investigaciones o para elevarles consultas sobre materiales determinados.

Las aportaciones al enriquecimiento del patrimonio arqueológico prehistórico y romano de la provincia de Jaén pueden seguirse no sólo en el Catálogo mismo, sino también a través de las publicaciones que, a raíz de este trabajo y simultáneamente, se realizaron en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* y en la revista *Don Lope de Sosa* entre 1913 y 1916. Fueron realmente estas publicaciones las que sirvieron para difundir en aquel momento los logros del Catálogo, ya que éste nunca llegó a publicarse y quedó almacenado en 1916 en la Dirección General de Bellas Artes. Allí lo vio Ramón Espantaleón Molina en 1917 e intentó impulsar de nuevo su publicación sin resultado alguno, quedando el original depositado definitivamente por decreto de 9 de marzo de 1940 en el Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid. A partir de aquel momento, y especialmente desde 1950 con la creación del Instituto

de Estudios Giennenses, comenzaron nuevos intentos no ya de publicarlo sino de completarlo. Rafael Laínez Alcalá, J. Hernández, J. Pita, y Lorenzo Polaina Ortega fueron algunos de los investigadores encargados de esta tarea hasta que, definitivamente, Juan Higuera Maldonado, Pedro Galera Andreu, Manuel López Pérez y Luz de Ulierte Vázquez retoman el proyecto publicando, aunque limitándose a la ciudad de Jaén, el *Catálogo Monumental de la ciudad de Jaén y su término* (Higuera et al., 1985).

En la llamada época prehistórica se englobaron prácticamente todos los restos arqueológicos no romanos. Enrique Romero de Torres, siguiendo las fuentes clásicas, entendía que los primeros pobladores de la Península Ibérica fueron los iberos y los vascones, correspondiendo a los primeros el honor de ser los más primitivos habitantes de la provincia de Jaén. Con esta visión de los orígenes en mente, la época prehistórica fue abordada en el Catálogo a través de las siguientes secciones: yacimientos, armas e instrumentos de piedra y bronce, monumentos megalíticos, piedras inscritas, escultura, orfebrería y cuevas inexploradas.

Es interesante destacar que el apartado al que más atención se presta en los tiempos prehistóricos está relacionado con la pintura rupestre, elaborado con la información recibida de Juan Cabré Aguiló, quien en esos momentos preparaba su libro *El arte rupestre en España*. Junto a la relación de cuevas y abrigos, Enrique Romero de Torres prestó especial atención al debate suscitado por la interpretación de una de las figuras de la cueva de La Graja (Jimena) copiando íntegramente los textos de dos investigadores con visiones distintas del arte esquemático al que pertenecen las pinturas de la citada cueva: Manuel Gómez-Moreno y Henri Breuil. Para el autor del Catálogo el problema principal era saber si esa figura podía ser identificada con un pulpo tal y como proponía Manuel Gómez-Moreno (1908), o por el contrario con una figura humana con disfraz ceremonial como defendía Henri Breuil. No le interesó o no supo ver que esa discusión introducía temas más importantes como el propio origen del arte esquemático y su significado. Frente a la explicación orientalista de Manuel Gómez-Moreno apoyada en los trabajos de Louis Siret en Los Millares se oponía la opinión de Henri Breuil: “Esta interpretación tiene al menos la ventaja de no permitir una suposición inverosímil y de no introducir en un conjunto que no evoca abso-

lutamente influencia oriental, influencia que nada justifica y que en la época paleolítica superior o en parte protoneolítica a donde estamos en el derecho de colocar las pinturas de Jimena y sus analogías, es un verdadero anacronismo” (Breuil, 1912: 29).

El mismo trabajo de Manuel Gómez-Moreno citado anteriormente fue aprovechado en parte en la sección dedicada a las armas e instrumentos de piedra y bronce para describir el sepulcro neolítico de El Chorro en Torres, aunque en este caso Enrique Romero de Torres obvió la parte más interesante dedicada a la interpretación sobre su origen. En los demás lugares referidos, los materiales catalogados suelen ser hachas de sílex o de piedra pulimentada.

El siguiente apartado dedicado a los supuestos monumentos megalíticos (en realidad ibero-romanos) como el castillo de Ibro se basó directamente en la obra de Manuel de Góngora y Martínez *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*, mientras que la información sobre las piedras inscritas de Sierra Morena fue recogida del artículo de Horace Sandars *Notas sobre las Piedras Letreras que se encuentran en Sierra Morena, al poniente de Baños de la Encina, en la provincia de Jaén*. A estos elementos patrimoniales se unieron otros materiales ya conocidos y emblemáticos de época ibérica: el santuario de Castellar (gracias a las informaciones de Tomás Román Pulido, Juan Cabré Aguiló e Ignacio Calvo y Sánchez), el tesoro de Mogón a través de Horace Sandars (1916), los vasos con inscripciones de Fuentesa y de Torres y el relieve de Palazuelos (atribuido a los iberos pero hoy en día reconocido como de origen romano).

Del conjunto de bienes muebles e inmuebles “prehistóricos”, Enrique Romero de Torres hizo aflorar y publicó algunos no conocidos por la comunidad científica del momento como los procedentes de Torredelcampo y Alcalá la Real. En el primer caso se trataba de un ídolo (hoy clasificado como calcolítico) de la necrópolis (entonces identificada como prehistórica y hoy reconocida como tardorromana o visigoda), y de la fortaleza ibérica de Cerro Miguelico (Romero de Torres, 1916). Especial es el caso del bajorrelieve ibérico de la colección arqueológica que poseía Daniel Jiménez en Alcalá la Real porque en la actualidad se encuentra desaparecido y se dispone de su imagen gracias al Catálogo (Lam. 1). Enrique Romero de Torres lo describía de la siguiente manera: “[...]

existe un bajo relieve de piedra de asperón con media figura varonil que sujeta con ambas manos unidas una larga espiga de trigo (...). Su ejecución es torpe y ruda” (Romero de Torres, 1915c: 464).

En la sección dedicada a la época romana, la reconstrucción histórico-geográfica y de las vías de comunicación de Andalucía y de la provincia de Jaén se diseñaron de acuerdo con la información suministrada por las fuentes clásicas (Estrabón, Plinio, Polibio, Tito Livio, Itinerario Antonino), y con la ayuda de las reconstrucciones parciales de carácter local o provincial propuestas por autores como José Sabán y Blanco, Joaquín Ruiz Jiménez, Juan Agustín Ceán Bermúdez, Martín Ximena Jurado y J. González Sánchez.

El trabajo de catalogación sobre los materiales romanos se fundamentó en la descripción y en la revisión, a veces, de la epigrafía procedente de lápidas, pedestales, basas, fragmentos indeterminados, etc. (Lám. 2). En esta parte del trabajo las referencias al volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinarum* de Emil Hübner son continuas, y cuando se incorporan o se revisan nuevas inscripciones se recurre al juicio e interpretación de la Real Academia de la Historia por boca de Fidel Fita Colomer. La abundancia de inscripciones se deja notar en lugares emblemáticos de la presencia romana en la provincia de Jaén como Linares, Martos, Porcuna, Arjona y en menor medida Torredonjimeno, Vilches, Úbeda y Baeza. Junto a todas ellas se recogen también algunas inscripciones de época ibérica, visigoda, islámica y cristiana, siendo Rodrigo Amador de los Ríos el encargado de hacer las traducciones de las inscripciones escritas en árabe.

Las inscripciones romanas que se descubrieron durante la elaboración del Catálogo fueron publicadas inmediatamente en las revistas citadas anteriormente: es el caso de las procedentes de Alcaudete, Torredonjimeno, Porcuna, Arbuniel, Jimena, Mengíbar, Torredelcampo (Romero de Torres, 1914a, 1914b, 1914c, 1914d, 1914e). Junto a ellas destacaban las llamadas ruinas romanas de Arbuniel (Romero de Torres, 1914c) y las de Cabeza Baja de Encina Hermosa en Castillo de Locubín, aunque en este último caso ya eran conocidas parcialmente gracias a las ya comentadas excavaciones de Fernando Montijano y al trabajo de Alfredo Cazabán Laguna que había publicado un croquis y un embrión de estudio espacial sobre los materiales encontrados en el edificio



Lám. 1. Bajorrelieve ibérico de Alcalá la Real (Catálogo Monumental, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

romano (Cazabán Laguna, 1914; Romero de Torres, 1915b). Otras aportaciones publicadas fueron la estatua de Hércules de Alcalá la Real y las inscripciones o marcas de cerámica romana de Castellar de Santisteban (Romero de Torres, 1915c y 1915d).

A pesar de todo lo anterior, debe destacarse que fue el descubrimiento de los baños árabes de Jaén el logro que le hizo adquirir mayor fama y reconocimiento, quedando como referente del trabajo realizado en Jaén (Cazabán Laguna, 1913), y convirtiéndose los baños con el tiempo en uno de los símbolos de la ciudad y en atractivo turístico destacado.

3.4. ALGUNOS AJUSTES DE INTERÉS

En el texto del Catálogo dedicado a Villacarrillo, Enrique Romero de Torres hacía referencia a dos bajorrelieves (Lám. 3), hoy desaparecidos, cuya aparición y situación geográfica sirve para plantear una propuesta sobre el origen de otro relieve depositado actualmente en el Museo de Jaén y conocido como el relieve de Mogón (Lám. 4). Esta última obra reproduce la escena de un joven entre caballos rampantes y sigue un estilo semejante a los bajorrelieves recogidos por Enrique Romero de Torres.

Es interesante destacar que los citados bajorrelieves procedían de las excavaciones realizadas por Tomás Román Pulido en el sitio denominado Los Turruñue-



Lám. 2. Romero de Torres en Navas de San Juan (Catálogo Monumental, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

los del Teatino y de Las Irijuelas, localización que precisó más cuando los publicó en la revista *Don Lope de Sosa* en 1914 declarando que fueron recogidos en sus excavaciones en el sitio antes citado, en la margen izquierda del Guadalquivir, junto a la desembocadura del río de la Vega o Cañamares (Román Pulido, 1914). La tradicional adjudicación del relieve a Mogón se debe sin duda a la proximidad de esta pedanía de Villacarrillo, donde existe otro sitio ibérico conocido por Los Castellones de Mogón, lugar clásico en la bibliografía por ser allí donde se localizó un tesoro de plata a comienzos del siglo XX entre cuyas piezas destaca la conocida cabeza de Górgona (Sandars, 1916). Esta vinculación se perpetuó en la bibliografía a partir del trabajo monográfico sobre el conjunto arqueológico que publicó Augusto Fernández de Avilés en 1942 y en el que se recogía un relieve del Museo de Jaén tratado por diversos autores y hallado en el entorno de Mogón (Fernández de Avilés, 1942; Nicolini, 1973; Blázquez, 1983; Chapa, 1986). Sin embargo, esta pieza a raíz de los datos que suministra el Catálogo y los trabajos de Tomás Román Pulido es muy presumible que no tuviera su origen en Mogón sino en Los Turruñuelos y formara parte de alguna estructura arquitectónica junto a los dos bajorrelieves anteriormente referidos.

Otros datos aportados por la documentación del Catálogo Monumental de Jaén son los referentes a piezas cuyo paradero se desconoce en la actuali-



Lám. 3. Bajorrelieves de Los Turruñuelos del Teatino y de las Irijuelas [Catálogo Monumental, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte].



Lám. 4. Relieve de Mogón (Museo Provincial de Jaén).

dad [Beltrán Fortes, 2002], como el ya citado relieve ibérico procedente de Alcalá la Real o, por el contrario, piezas cuya procedencia se desconocía y que gracias a las referencias del Catálogo pueden ubicarse con más precisión. Este último caso es el de un fragmento escultórico ibérico consistente en una cabeza de toro con una roseta en espiral entre sus ojos [Chapa Brunet, 1985] depositado en el Museo de Jaén (CE/DA01780) con procedencia desconocida y que por información del Catálogo debe situarse en Torredelcampo (Lám. 5).

Finalmente, también es importante la información aportada sobre determinados sitios arqueológicos. En la relación a las estructuras ciclópeas, basada en los trabajos de Manuel de Góngora y Martínez [1868 [1991]], se citan, además del ejemplo de la muralla de Ibro, dos recintos similares: Los Corralejos (La Guardia) y Puente Mazuecos (Úbeda). El caso de Los Corralejos es interesante, porque aunque recientemente se han realizado varias prospecciones en el entorno de La Guardia, no se ha logrado localizar el sitio fotografiado por Enrique Romero de Torres, quedando la fotografía del Catálogo como única información sobre el lugar y sus características arqueológicas [Lám. 6].

3.5. AUSENCIAS

Llama la atención de manera notable la falta de referencias a dos contextos arqueológicos claves en la historia de la arqueología en la provincia de Jaén y fundamentales para la investigación sobre la cultura de los iberos: el santuario de Collado de los Jardines de Despeñaperros en Santa Elena y la cámara sepulcral de Toya en Peal de Becerro. En ambos casos ya existían noticias de su descubrimiento cuando Enrique Romero de Torres trabajaba en el Catálogo.

El Collado de los Jardines de Despeñaperros era conocido desde 1903 cuando Horace Sanders empezó a trabajar en el distrito de La Carolina, y especialmente desde 1906 cuando el mismo investigador publicó la ya referida *Pre-Roman bronze votive offerings from Despeñaperros, in the Sierra Morena, Spain*. Aunque su publicación en inglés y en una revista extranjera tal vez hiciera más difícil su difusión, no era esta la única referencia sobre el lugar con la que podría contar dado que su relación con Juan Cabré Aguiló podría haberle aportado información adicional, y existía una referencia en la Revista *Don Lope de Sosa* sobre una sesión de la



Lám. 5. Cabeza de toro de Torredelcampo [Catálogo Monumental, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte].



Lám. 6. Recinto de Los Corraleros, La Guardia [Catálogo Monumental, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte].

Real Academia de la Historia de 1914 en la que José Ramón Mérida y Alinari informaba sobre el lugar. Tampoco Horace Sandars era un autor desconocido o poco empleado como fuente de información ya que Enrique Romero de Torres había utilizado sus trabajos sobre las Piedras Inscritas de Los Escoriales y la Solana de Cerrajeros, así como el realizado sobre las inscripciones del Puente de la Quebrada sobre el río Guadalimar cerca de Linares.

En cuanto a la cámara de Toya, su descubrimiento se había producido en 1909 y el hallazgo se dio a conocer oficialmente en 10 de septiembre de 1914 en el Noticiero Granadino, es decir, en pleno trabajo de elaboración y redacción del Catálogo. A todo ello hay que sumarle que Alfredo Cazabán Laguna publicó en 1915 *La necrópolis de Toya* en la revista *Don Lope de Sosa* (Cazabán, 1915), y que el lugar presumiblemente no había dejado de ser objeto de continuas rebuscas por la habitual presencia de Tomás Román Pulido, cuyo trabajo era conocido por Enrique Romero de Torres por haberlo utilizado como referencia en la catalogación de Villacarrillo, y para quién las investigaciones del médico de Villacarrillo eran merecedoras de toda clase de alabanzas.

4. CONSIDERACIONES FINALES

La ejecución del Catálogo Monumental de Jaén debe contextualizarse en un periodo de consolidación de las nuevas instituciones vinculadas a la investigación histórico-arqueológica y a la gestión del patrimonio histórico (Ordieres, 1995; Tortosa y Mora, 1996; Díaz-Andreu, 2004; López Trujillo, 2006). Paralelamente, el proyecto del Catálogo Monumental habría sufrido sus propias vicisitudes. Liderado entre 1900 y 1908 por Manuel Gómez-Moreno, pasaría a partir de esa fecha a repartirse entre distintos autores. No debe obviarse tampoco la polémica suscitada por el propio nombramiento de Manuel Gómez-Moreno, dejando de lado a las academias y los académicos (Gómez-Moreno, 1995), y la trascendencia de su entrada en la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades y en el Centro de Estudios Históricos.

En torno a la actividad de Enrique Romero de Torres en la provincia de Jaén confluyeron, por lo tanto, varios elementos:

- a) Dos modelos de gestión del patrimonio, el primero en clara decadencia y basado en la gestión de la información a través de los académicos co-

rrespondientes, cuyo ejemplo más sobresaliente fue el proceso de descubrimiento del santuario ibérico de Castellar de Santisteban, frente al segundo, ejemplificado en el santuario del Collado de los Jardines, gestionado a través de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (Ruiz Rodríguez *et al.*, 2006b).

- b) El desarrollo de la investigación sobre las pinturas rupestres, liderado en la provincia de Jaén por Henri Breuil, Juan Cabré Aguiló pero del que también participaría Manuel Gómez-Moreno con el análisis de las pinturas de la cueva de La Graja (Jimena, Jaén).

Es en este contexto en el que Enrique Romero de Torres, próximo a la Real Academia de la Historia, con buenas relaciones con su director Fidel Fita Colomer, consigue cierto equilibrio, al obtener, por parte de Juan Cabré Aguiló, toda la información disponible sobre las pinturas rupestres de la provincia en un momento de enfrentamiento del investigador aragonés con Henri Breuil por la publicación del Arte rupestre en España (Díaz-Andreu, 2012). Pese a lo anterior, Enrique Romero de Torres no tuvo problema en mostrarse más próximo a las tesis de Henri Breuil que a las propuestas realizadas por Manuel Gómez-Moreno sobre la interpretación del conjunto de pictografías de la cueva de La Graja.

Por otro lado, es bien extraño que dos de los hitos arqueológicos de la provincia, como el santuario del Collado de los Jardines y la cámara sepulcral de Toya quedasen al margen del Catálogo Monumental porque, como se ha comentado, ya existían noticias de su descubrimiento. La explicación de estas ausencias puede tener una doble lectura.

En primer lugar, que no conociera los sitios arqueológicos por no haberse desplazado hasta allí y por falta de información precisa. En el Collado de los Jardines, no existió un intermediario como en el caso del santuario de Castellar con Tomás Román Pulido o una actuación directa de la Real Academia de la Historia, tampoco otro implicado en su posterior análisis, Juan Cabré Aguiló, quien le había facilitado la información sobre las pinturas rupestres de la provincia, le comunicó en este caso su intención de iniciar excavaciones en Despeñaperros, solicitadas y concedidas por la Junta Superior de Excavaciones en 1914.

En el caso de Toya tampoco Enrique Romero de Torres tuvo informante, a pesar de que Tomás Román Pulido se proclamaba descubridor de la cámara sepulcral en correspondencia fechada a principios de 1915 con José Ramón Mérida y Alinari, director del Museo Arqueológico Nacional (González Reyero, 1999a). No contó además con la asistencia de Manuel Gómez-Moreno, quien estuvo informado del hallazgo desde que fue publicado en la prensa en 1914 (González Reyero, 1999b), posiblemente molesto por el intento de Enrique Romero de Torres de llevar a cabo el Catálogo Monumental de Granada antes de ejecutar el de Jaén (Gómez-Moreno, 1995).

La segunda opción se fundamenta en que la imposibilidad de visitar los pueblos de Santa Elena y Peal de Becerro perdería fuerza ante la evidencia de haber incluido información relevante como las pinturas rupestres vinculadas a la zona de Santa Elena, y la de otros pueblos que tampoco visitó como Aldeaque-mada y Baños de la Encina. Partiendo entonces de la base de que era difícil que no conociera los hallazgos, se puede plantear que ambos lugares fueran zonas delimitadas por los intereses de otras instituciones como la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, a quien Juan Cabré Aguiló habría solicitado permiso de excavación en el Collado de los Jardines, y del Centro de Estudios Históricos y su sección de Arqueología bajo control de un bien informado Manuel Gómez-Moreno acerca de la importancia del descubrimiento de Toya.

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan su agradecimiento al Dr. Manuel Molinos y a la Dra. Carmen Rueda por la ayuda prestada en la elaboración de este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- BAENA DEL ALCÁZAR, L. y BELTRÁN FORTES, J. (2002): *Las Esculturas romanas de la Provincia de Jaén. Corpus Signorum Imperii Romani-España*, 1/2, Tabularium, Murcia.
- BELTRÁN FORTES, J. (2002): "Esculturas romanas desaparecidas de la provincia de Jaén, según el Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de E. Romero de Torres", *Habis* 33, pp. 459-486.

- BREUIL, H. (1912): "L'âge des cavernes et roches ornées de France et d'Espagne", *Revue Archéologique* 19, pp. 193-234.
- BREUIL, H. y OBERMAIER, H. (1914): "Institute de Paleontologie Humaine: travaux de l'année 1913 (II). Travaux en Espagne", *L'Anthropologie* 25, pp. 233-253.
- CABRÉ, J. (1915): *El arte rupestre en España*, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, nº 1, Madrid.
- CAZABÁN LAGUNA, A. (1913): "La labor de Romero de Torres", *Don Lope de Sosa* XII, pp. 370-376.
- CAZABÁN LAGUNA, A. (1914): "Casa comercial, romana, en la sierra de Castillo de Locubín", *Don Lope de Sosa* XVII, pp. 142-144.
- CAZABÁN LAGUNA, A. (1915): "La necrópolis de Toya", *Don Lope de Sosa* XXV, pp. 240-242.
- CEÁN-BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de Antigüedades Romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Edit. Madrid, Miguel de Burgos, Edición facsímil de 2003.
- CHAPA BRUNET, T. (1984): *La Escultura Zoomorfa ibérica*, Universidad Complutense, Madrid.
- COSTA, J. (1889): "Inscripción ibero-latina de Jódar", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* 300, tomo XIII.
- COSTA, J. (1891-1895): *Estudios Ibéricos*, Tipografía de S. Francisco de Sales, Madrid.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2004): "Mélida: génesis, pensamiento y obra de un maestro", *Arqueología española*, (Mélida, J. R. ed.), Urgoiti, Pamplona.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2012). "A Hundred years of post-Palaeolithic rock art studies in Spain / Cien años en los estudios de pintura rupestre post-paleolítica en la investigación española", *The Levantine Question: the development of Spanish Levantine Rock-Art*, (García Arranz, J. J., Collado, H. y Nash, G. eds.), Budapest, Archaeolingua, pp. 23-53.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. (1942): "Relieves hispanorromanos con representaciones ecuestres", *Archivo Español de Arqueología* XV, pp. 199-215.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1908): "Pictografías Andaluzas", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* MCMVIII, pp. 89-102.
- GÓMEZ-MORENO, M. E. (1995): *Manuel Gómez-Moreno Martínez*, Fundación Ramón Areces, Madrid.
- GÓNGORA y MARTÍNEZ, M. (1915-1916): *Viaje literario por las provincias de Granada y Jaén*, Don Lope de Sosa 1915-1916.
- GÓNGORA y MARTÍNEZ, M. (1868): *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*, Universidad de Granada, Edición facsímil 1991.
- GONZÁLEZ REYERO, S. (1999a): "Toya en el Museo Arqueológico Nacional", *La Cultura Ibérica a través de la Fotografía de Principios de Siglo. Las Colecciones Madrileñas*, (Blánquez, J. y Roldán, L. eds.), Universidad Autónoma de Madrid, Comunidad de Madrid, Real Academia de la Historia y Caja Madrid. Madrid, pp. 115-126.
- GONZÁLEZ REYERO, S. (1999b): "La cámara de Toya a través de la prensa de principios de siglo (1908-1927)", *La Cultura Ibérica a través de la Fotografía de Principios de Siglo. Un Homenaje a la Memoria*, (Blánquez, J. y Roldán, L. eds.), Universidad Autónoma de Madrid, Diputación de Albacete y Caja Madrid. Madrid, pp. 235-244.
- HIGUERAS, J., GALERA, P., LÓPEZ, M. y ULIERTE, L. (1985): *Catálogo Monumental de la Ciudad de Jaén y su Término*, Instituto de Estudios Gienenses, Jaén.
- HÜBNER, E. (1888): *La Arqueología de España*, Barcelona.
- LÓPEZ TRUJILLO, M. A. (2006): *Patrimonio. La Lucha por los Bienes Culturales Españoles (1500-1939)*, Ediciones Trea. Gijón.
- LUCAS, R. (1994): "Historiografía de la escultura ibérica hasta la ley de 1911", *Revista de Estudios Ibéricos* 1, pp. 15-42.
- MÉLIDA Y ALINARI, J. R. (1897): "Ídolos ibéricos", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, abril, pp. 145-153.
- MÉLIDA Y ALINARI, J. R. (1900): "La colección de bronce antiguos de D. Antonio Vives", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* IV, pp. 27-32, 70-76, 154, 164, 351-354.
- MÉLIDA Y ALINARI, J. R. (1902): "Ídolos Bastitanos del Museo Arqueológico Nacional", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* VII, pp. 272-277.
- MOZAS, M. S. (2005): "Un catálogo numismático inédito en un manuscrito del siglo XVII", *Actas del XIII Congreso Internacional de Numismática*, Madrid, pp. 85-93.
- NICOLINI, G. (1973): *Les Ibères. Art et Civilisation*, Paris.
- ORDIERES, I. (1995): *Historia de la Restauración Monumental en España (1835-1936)*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- PALENCIA CERESO, J. M. (2006): *Enrique Romero de Torres*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla.
- PARIS, P. (1903-1904): *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, Vol. I y II. Paris.
- PÉREZ PASTOR, M. (1760): *Disertaciones sobre el Dios Endovélico*, Madrid.
- ROMÁN PULIDO, T. (1914): "Apuntes para la historia de Mentesa Oretana, I", *Don Lope de Sosa* XIII, pp. 18-22.

- ROMERO DE TORRES, E. (1914a): "Inscripciones inéditas de Alcaudete y Torredonjimeno en la provincia de Jaén", *Don Lope de Sosa* XX, pp. 233-234.
- ROMERO DE TORRES, E. (1914b): "Inscripciones inéditas de Alcaudete y Torredonjimeno en la provincia de Jaén", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 64, pp. 624-627.
- ROMERO DE TORRES, E. (1914c): "Nuevas inscripciones romanas de Córdoba, Porcuna y Torredonjimeno en la provincia de Jaén", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 65, pp. 133-135.
- ROMERO DE TORRES, E. (1914d): "Inscripciones y ruinas romanas de Arbuñel", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 65, pp. 572-576.
- ROMERO DE TORRES, E. (1914e): "Nueva inscripción romana: Torredonjimeno", *Don Lope de Sosa* XXII, pp. 296-297.
- ROMERO DE TORRES, E. (1915a): "Arqueología. Lápidas romanas de Jimena", *Don Lope de Sosa*, XXVI pp. 57-59.
- ROMERO DE TORRES, E. (1915b): "Ipolcobulcula", *Don Lope de Sosa* XXXI, pp. 216-220.
- ROMERO DE TORRES, E. (1915c): "Antigüedades prehistóricas. Bajo relieve ibérico y estatua griega de Alcalá la Real", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 67, pp. 462-466.
- ROMERO DE TORRES, E. (1915d): "Inscripciones o marcas de cerámica romana de Castellar de Santiesteban", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 67, pp. 467-468.
- ROMERO DE TORRES, E. (1915e): "Antigüedades romanas e ibéricas de Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos, en la provincia de Jaén", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 66, pp. 564-565, 573-574.
- ROMERO DE TORRES, E. (1916): "Antigüedades ibéricas en Torredelcampo", *Don Lope de Sosa* XLVI, pp. 304-305.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (2000): "El concepto de clientela en la sociedad de los príncipes", *Ibers. Agricultors, Artesans i Comerciants*, (Mata, C. y Pérez Jordà, G. eds.), Saguntum-PLAV, Extra-3, pp. 11-20.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M. y HORNOS MATA, F. (1986): *Arqueología en Jaén. Reflexiones desde un Proyecto Arqueológico no Inocente*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., SÁNCHEZ VIZCAÍNO, A. y BELLÓN RUIZ, J. P. (2006a): *Los Archivos de la Arqueología ibérica: una Arqueología para dos Españas*, Universidad de Jaén y Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, Jaén.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., BELLÓN RUIZ, J. P. y SÁNCHEZ VIZCAÍNO, A. (2006b): "Juan Cabré y los santuarios ibéricos: la perspectiva historiográfica", *Los Archivos de la Arqueología ibérica: una Arqueología para dos Españas*, (Ruiz, A., Sánchez, A. y Bellón, J. P. eds.), Universidad de Jaén y Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, Jaén, pp. 101-113.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A., BELLÓN RUIZ, J. P. y SÁNCHEZ VIZCAÍNO, A. (2009): "La construcción arqueológica de los iberos. Entre Oriente y Occidente", *XXX Coloquio Intenational Halma-Ipel: Construire le Temps. Histoire et Methodes des Cronologies et Calendriers avant notre Ere en Europe Occidental*, Universidad Charles de Gaulle, Lille, Colección Bibracte N° 16, pp. 307-323.
- SALAS ÁLVAREZ, J. (2004): "Juan Fernández Franco", *Pioneros de la Arqueología en España (Del siglo XVI a 1912)*, (Ayarzagüena, M. y Mora, G. coords.), Madrid, Museo Arqueológico Regional, pp. 25-28.
- SANDARS, H. (1906): "Prerroman bronze votive offerings from Despeñaperros, in the Sierra Morena, Spain", *Archaeologia* LX(II), pp. 69-92.
- SANDARS, H. (1916): "A collection of Ibero-Roman silver jewellery from the Neighbourhood of Villacarrillo in the province of Jaén, Spain", *Proceedings of the Society of Antiquaries*. February, 3, 1916/XXVIII, 56, pp. 1-8.
- TORTOSA, T. y MORA, G. (1996): "La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el patrimonio arqueológico: ruinas y antigüedades", *Archivo Español de Arqueología* 69, pp. 191-217.
- VILANOVA Y PIERA, J. y RADA Y DELGADO, J. (1893): *Historia General de España. Geología y Protohistoria ibéricas*, Volumen I, El Progreso editorial. Madrid.
- WINKELMANN, H. (1950): "Ein römisches Kunstwerk mit bergmännischen Motiven", *Der Anschnitt. Mitteilungsblatt der Vereinigung der Freunde von Kunst und Kultur im Bergbau* 2, 4, pp. 2-5.